
RER

Revista de Estudios Rectificados



Año 1

Número IV

Octubre

2019

Lyon-Wilhelmsbad 1778-1782



RER

Revista digital sobre el Rito Escocés Rectificado

Redacción:

Caballeros del Mediodía 189

Gran Logia de España

Gran Logia Provincial de Andalucía

Dirección electrónica:

revistaestudiosrectificados@gmail.com

ÍNDICE

El Tricornio

Pág. 3

Los Conventos fundacionales

Pág. 5

Willermoz y los Conventos

Pág. 9

In selentio et spe fotitudo mea

Pág. 13

Caballería. La tabla de espera

Pág. 17

Heráldica II

Pág. 21

El pecado de omisión

Pág. 30

NOTA DE LA REDACCIÓN

La presente revista presenta en sus contenidos trabajos de reflexión personal de Hermanos que practican el Rito Escocés Rectificado. Lógicamente RER, Revista de Estudios Rectificados, no pretende ni desea que esas reflexiones la representen. Los matices que podremos observar constituyen la riqueza que aportan los Hermanos.

Portada: Lugar donde se celebró el Convento. Wilhelmsbab, a las afueras de Hanau, en la región de Hesse, Alemania.

El Tricornio

El R.E.R., más que ningún otro rito, merece ser llamado el corazón de la masonería caballeresca y espiritualista. Su mística de los dos Templos, de Salomón y de Zorobabel, sus cuatro grados simbólicos y su Orden Interior caballeresca, compuesta por los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa, intentan restaurar las claves iniciáticas del cristianismo y el verdadero espíritu que impulsó y animó a los Pobres Caballeros de Cristo en su origen.

Mientras que la masonería especulativa conoció en los siglos XIX y XX muchos errores materialistas, muchos conflictos, debido principalmente al ateísmo militante, el R.E.R., cada vez que apareció en la historia de la masonería, defendió una ética cristiana y caballeresca. Militando en favor de un juanismo absoluto (valor fundamental para los miembros de este rito del Evangelio de San Juan, del Apocalipsis de Juan y de su esoterismo denominado “gnosis johánica”), se ha entregado, por medio de la acción de sus miembros, a la misión de devolver al mundo moderno el sentido de lo sagrado, del dogma y del rito.

Verdadera sociedad discreta elitista (iniciáticamente hablando), rehusando la publicidad con que se rodea en exceso una cierta masonería con ambiciones profanas, el R.E.R. pretende ser, por medio de las diversas Clases que componen su Régimen, conservador auténtico de los ideales caballerescos y de las enseñanzas iniciáticas del cristianismo.

Por su filiación espiritual, el R.E.R. reivindica la doble calidad caballeresca y religiosa en su Clase de la Orden Interior. Esta doble calidad, que aparece ya sutilmente marcada a lo largo de los grados masónicos y se confiere plenamente por el armamento, no es un anacronismo romántico de los siglos XII o XVIII, sino que es atemporal, y los medios para llevarla a cabo, cuya naturaleza es esencial, permanecen inmutables, dado que consisten en la puesta en práctica, de forma cotidiana y universal, de las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad. Esto se expresa en los deberes impuestos, no ya solamente a los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa (C.B.C.S.), sino también al masón rectificado desde el mismo grado de Aprendiz, como son la defensa de la religión cristiana y el ejercicio de la beneficencia hacia todos los hombres y en particular hacia los más débiles y desvalidos.

La realización espiritual que el Régimen y Rito Escocés Rectificado propone como objetivo a sus miembros, proporcionándoles los medios para conseguirlo, es, en primer lugar, permitir al hombre despertar su verdadera naturaleza divina originaria a través de los símbolos, las máximas y las instrucciones de sus rituales masónicos, reconociendo así su semejanza con el Creador y, en segundo lugar, convertirlo en un fiel caballero de Cristo al servicio de la humanidad para hacer reinar la justicia a través de la vía caballeresca. Masones y Caballeros tienen en común la práctica de las virtudes cristianas y una beneficencia esclarecida que pone de manifiesto la autenticidad de su buen hacer.



“...y la luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la vencieron” (Jn 1:5).

Los Conventos fundacionales

Cuando a principios del siglo XVIII se desarrollaba en Londres la masonería especulativa que daría lugar a la constitución de la Gran Logia Unida de Inglaterra en 1813, tomando de los constructores medievales los tres grados de Aprendiz, Compañero y Maestro y su simbolismo del Templo de Salomón, nacía en Alemania, posiblemente influenciada por las caballerías teutónicas que estuvieron tan ligadas a los templarios, una masonería que iba a dar todo su sentido caballeresco a la masonería espiritualista: la Estricta Observancia Templaria (S.O.T.), del barón Karl Gotthelf von Hund und Altengrochau de Silesia (1722-1776). A esta Orden pertenecieron, entre otros, Mozart, Goethe y Haydn.

El barón Hund, admitido masón en enero de 1742 en una logia de Francfort, se hallaba en París en 1752. Un dignatario masón conocido bajo el nombre de *Eques e Penna Rubra* (Caballero de la Pluma Roja), le confiere los secretos de la masonería llamada templaria. Este caballero podría haber sido el rey de Escocia en el exilio, Carlos Eduardo Estuardo, y los secretos los habría conservado de su lejano antepasado Robert Bruce, que en 1314 acogió a los templarios que huían de Francia y de las persecuciones de Felipe el Hermoso.

Hacia 1760 von Hund funda una logia regular en Unwerden y un capítulo en Droysich; llega a ser el responsable de la VIIª Provincia de la Orden masónica templaria. Desde entonces se hace llamar *Carolus Eques ab Ense* (Carlos, el caballero de la espada). Sobre esta base va a estructurarse por etapas el sistema masónico y caballeresco que se convertirá en la Estricta Observancia Templaria, la cual se desarrollará hasta el Convento de Kholo en 1764.

Tras su implantación en Francia a partir de 1773 con el barón de Weiler, que constituyó los Directorios escoceses de las provincias de Borgoña (Estrasburgo), Auvernia (Lion), Septimania (Montpellier) y Aquitania (Burdeos), estos Directorios quedaron unidos al Gran Oriente de Francia por unos tratados concluidos entre 1776 y 1781. El centro de expansión más importante fue Lion, gracias al ardor desplegado por uno de los masones más activos de la época, Jean-Baptiste Willermoz, que introdujo en los rituales, sobre todo los de los Profesos y Grandes Profesos, las ideas teosóficas de Martines de Pasqually (la caída del hombre y su reintegración, por la iniciación, en Dios).

El barón Hund murió en 1776. El nuevo Gran Maestro, el duque Ferdinand de Brunswik, junto con Willermoz, se esforzó en investigar y precisar los orígenes reales de la Masonería. Esta iniciativa se puso de manifiesto ya en el Convento de Kholo.

Entre 1774 y 1782, dos grupos de masones de Lion y Estrasburgo, entre los cuales podemos citar a Jean y Bernard de Turkheim y Rodolphe Saltzman (Estrasburgo) y sobre todo Jean-Baptiste Willermoz (Lion) que fue el alma pensante, trabajan intensamente en Francia para gestar lo que hoy en día conocemos por Régimen Escocés Rectificado. Podemos decir que la arquitectura del Régimen fue obra de Willermoz, dando forma a la doctrina que este Rito comporta.

Willermoz parte de tres orígenes históricos y de dos fuentes espirituales para dar forma a este Régimen. En cuanto a la estructura y simbolismo, tanto masónico como caballeresco, los tres orígenes históricos son:

- La Masonería francesa de la época con su proliferación de los grados más diversos (Willermoz los conocía todos y practicó muchos de ellos), y que una vez depurada sería estructurada hacia 1786-1787 en un sistema que llevaría más tarde el nombre de Rito Francés, con sus tres grados y cuatro órdenes de sabiduría; sin olvidar los diversos grados cuya combinación constituye lo que se ha venido a llamar el “escocismo”.
- El sistema propio de Martines de Pasqually, personaje enigmático aunque inspirado, al que tanto Willermoz como Louis-Claude de Saint Martin reconocieron siempre como a su Maestro, denominado “Orden de los Caballeros Masones Elegidos Cohen del Universo”. La “reintegración martinezista” está reflejada en el R.E.R. desde sus primeros grados simbólicos, asumiendo su máximo desarrollo en las “Instrucciones secretas” para los Profesos y Grandes Profesos.
- La Estricta Observancia Templaria (S.O.T.), también llamada “Masonería rectificada” o “Reformada de Dresde”, sistema alemán donde el aspecto caballeresco primaba absolutamente sobre el aspecto masónico y que pretendía ser heredera de la antigua Orden del Temple.

Las dos fuentes espirituales:

- La doctrina “esotérica” de Martines de Pasqually cuyo contenido esencial versa sobre el origen primero, la condición actual y el destino último del hombre y del Universo.
- La tradición cristiana universal, nutrida por los Padres de la Iglesia.

Partiendo de aquí, Willermoz dio a su Régimen una arquitectura concéntrica, organizándolo en tres clases sucesivas cada vez más interiores al igual que más secretas, siendo desconocida cada clase interior por la que le era exterior. Por otra parte, dotó el recorrido iniciático, desarrollado de grado en grado, de una enseñanza doctrinal progresivamente más precisa y explícita, gracias a las “instrucciones” que forman parte integrante del ritual de cada grado.

Esta concepción de conjunto (arquitectura del Régimen y Doctrina), fue oficialmente aprobada en dos etapas. Primeramente en el ámbito francés por el Convento de las Galias celebrado en Lion (noviembre-diciembre de 1778), y luego, a nivel europeo, por el Convento de Wilhelmsbad en Alemania (agosto-septiembre de 1782), llevado a cabo bajo la presidencia del duque de Brunswik-Lunebourg y del príncipe Charles de Hesse, a la razón principales dirigentes de la Estricta Observancia Templaria, quienes se adhirieron a lo que en esa época se vino a llamar la “Reforma de Lion”.

En el Convento de las Galias se renuncia definitivamente a la pretendida *“filiación templaria, a su sucesión y a su restauración material”* tal como pretendía la Estricta Observancia Templaria dirigida por el barón Hund. El Convento rechaza así la utilización del antiguo nombre de “Estricta Observancia” adoptando el nuevo nombre de “Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa”. Al mismo tiempo se publican dos textos esenciales que son el *“Código Masónico de las Logias Reunidas y Rectificadas de Francia”* y el *“Código General de los Reglamentos de la Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa”*, estableciendo y constituyendo una masonería simbólica compuesta por cuatro grados que conducirá a la Orden caballeresca denominada “Orden Interior”, en la cual se accede por medio del noviciado (Escudero Novicio) a la calidad de Caballero Bienhechor de la Ciudad Santa.

Pero lo más importante del Convento de las Galias fue la idea luminosa impuesta por Willermoz de añadir una clase superior a las dos clases precedentes (Masonería y Orden Interior), y que ya existía en la Orden del barón Hund. Se trata de la Clase secreta de la Profesión compuesta por dos niveles denominados Caballeros Profesos y Caballeros Grandes Profesos, en la cual Willermoz se propuso enseñar lo que vino en llamar *“la parte científica relativa a la masonería primitiva”* depositaria del tesoro espiritual heredado de Martines de Pasqually.

En el Convento de Wilhelmsbad de 1782, tras vencer, con una estrategia minuciosamente estudiada, a los sectores hostiles a la Reforma de Lion (Adolphe

de Knigge, Weishaupt y los Iluminados de Baviera, el marqués de Chefdebien de Saint-Amand, Savalette de Lange y los Filaletes, los conservadores de la Estricta Observancia, von Dittfurth, Chappes de la Henrière, el Hermano Fascia, Bode, Kolowrat, etc.), Willermoz logró hacer triunfar milagrosamente sus tesis. Al finalizar el Convento fue redactada una Regla de nueve artículos para uso de las Logias Rectificadas que aún permanecen en vigor y que se da a conocer a los nuevos Aprendices que entran en la Orden, siendo objeto de gran respeto y de profunda meditación y estudio, y recogiendo, sin decirlo, los ideales de la Orden de los Élus Cohen, lo que pone de manifiesto los estrechos lazos que fueron establecidos en Wilhelmsbad entre el pensamiento de Martines de Pasqually y el nuevo Régimen Escocés Rectificado.

Tras la tormenta revolucionaria en Francia, el R.E.R. sólo surgió de forma modesta, actuando especialmente en París con la Logia El Centro de los Amigos y en Besançon con La Sinceridad y Perfecta Unión; en 1840 estaba adormecido. Pero en Suiza sobrevivió de forma duradera, constituyéndose el Directorio y Gran Priorato Independiente de Helvetia.

Régimen Escocés Rectificado. Documentos Fundacionales, de Diego Cerrato Barragán, Editorial Dilema 2013, 412 páginas.



Willermoz y los Conventos

Los masones rectificados tenemos perfectamente documentados nuestros orígenes, lo cual resulta de agradecer para orientarse y saber de dónde viene uno, pero la Masonería Rectificada, como toda obra humana no está exenta de claroscuros. La aportación efectuada por Jean-Baptiste Willermoz con el Régimen Escocés Rectificado a la masonería especulativa es de todo punto memorable y aporta un aspecto que marcará de manera determinante distancias con todos los otros sistemas masónicos existentes en su época (siglo XVIII) y los que vendrán después de su creación, y ese aspecto no es otro que devolver la masonería especulativa a sus orígenes ancestrales de la masonería operativa, que eran cristianos y particularmente católicos-romanos.

Ello no quiere decir que el RER esté adscrito a alguna confesión en particular, nada de eso, pero se manifiesta específicamente cristiano, al explicitar al final del Artículo II del Receso del Convento de Wilhelmsbad: "...el apego más sincero a los dogmas, deberes y prácticas de nuestra santa religión cristiana...", subrayando con ello la noción de cristianismo que se entendía, para nada al margen de las Iglesias oficiales existentes en la época en que fue redactado, que para recordarlas, resumiremos diciendo que eran Occidente, Oriente y las surgidas de la Reforma luterana.

Nuestros fundadores hicieron un esfuerzo por superar en el sistema masónico que crearon las diferencias de religión que habían enfrentado Europa con sangrientas guerras a católicos y protestantes, y que solamente en Francia en la segunda mitad del siglo XVI, supusieron hasta ocho guerras acontecidas entre 1562 y 1598 entre católicos y los protestantes calvinistas conocidos allí como hugonotes. Este cristianismo abierto a toda adscripción particular supuso en la práctica un ecumenismo del que el siglo XVIII no había oído hablar aún y que en nuestros días constituye la principal preocupación de la cristiandad en general.

Sin embargo, nuestros fundadores eran hombres de su tiempo y en consecuencia no eran ajenos al ambiente reinante en la Europa del siglo XVIII, marcado por el enciclopedismo que daría paso al imperio de la razón y la Revolución francesa, al igual que las curaciones magnéticas así como la alquimia. Willermoz y su grupo no fue ajeno a estas influencias como muy bien relata Jean-François Var en su libro *Jean-Baptiste Willermoz, su obra*.

La masonería por su parte se debatía buscando un sentido a su existencia en aquella su nueva etapa especulativa. Es curioso contemplar como ese debate continúa vigente en nuestros días, sólo que los masones del siglo XVIII buscaban ventajas tangibles del tipo curativas, el elixir de larga vida o el oro alquímico, mientras que en la actualidad el debate está más centrado en la acción social o en una solidaridad o malentendida beneficencia, que acaba alineándose con el resto de ONG existentes, o se queda en una sociabilidad cortés y epicúrea más propia de un club social que de una sociedad como la Masonería que se dice y quiere iniciática.

Pero volviendo a la masonería del siglo XVIII, Willermoz, ante un panorama tan desalentador, siempre había creído que la Masonería tenía que procurar algo más, una Ciencia -como él gustaba decir- de índole superior, que fuera capaz de saciar la sed de trascendencia, innata en el ser humano de todos los tiempos y de todas las épocas. Esa ciencia creyó encontrarla cuando conoció a Martines de Pasqually y su Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coen del Universo, pero la repentina muerte de Pasqually lo dejó a medio camino en sus expectativas, encontrándose de improviso junto a Louis-Claude de Saint-Martin con una Orden sin aquel que la dirigía, y con unos textos y rituales inacabados, la cual trató de continuar durante un tiempo junto a Saint-Martin en unas reuniones y charlas que quedaron plasmadas en las conocidas como “Lecciones de Lyon” y que han llegado a nuestros días gracias a Robert Amadou (*Martinismo*, CIREM, 1997).

Terminado ese período, tanto Willermoz como Saint-Martin consideraron que no podían continuar con dicha Orden, máxime cuando Saint-Martin tenía serias discrepancias sobre la vía teúrgica de dicha Orden y la parafernalia que conllevaba, afirmando que para llegar a Dios no era necesaria y que bastaba con la vía del corazón, o del “interno” como gustaba decir, no siendo menester para ello Orden o estructura obediencial alguna. Para ponerse al margen, Saint-Martin se situó a distancia de cualquier Iglesia, rechazando toda asistencia espiritual en sus últimos momentos, a pesar de haber escrito un buen número de obras y haber mantenido un marcado misticismo cristiano, si bien a su manera. La “manera” de Martines de Pasqually, de la que bebieron tanto él mismo como Willermoz.

Los caminos de Willermoz y Saint-Martin se separan, yendo los pasos de este último tras el alemán Jacob Boehme, del que tradujo buena parte de las obras del llamado “zapatero de Gorlitz”, dedicándose por otra parte a escribir los libros que constituyen su obra. Willermoz, por su parte, entró en contacto con el barón Hund, que le habló y presentó un sistema masónico establecido en Alemania como la Estricta Observancia, o también Masonería Rectificada de

Dresde, siendo recibido en la misma y dando paso así al entorno de íntimos que compartía sus preocupaciones del momento.

Los mismos dirigentes de la Estricta Observancia (Hund, Weiler y el mismo duque Ferdinand de Brunswick) no estaban muy convencidos del objeto y finalidades de dicha Orden (pretendía el restablecimiento de la Orden del Temple, con la contrariedad que ello suponía por parte de los distintos países en que el Temple había sido abolido -ante la expectativa que se les reclamara todo lo incautado a la Orden- y la misma Iglesia de Roma) y las enemistades con los distintos reyes y gobiernos de países que sus pretensiones les pudieran procurar.

Willermoz vio entonces la oportunidad de “reformular” la Masonería Rectificada de Dresde, la cual juzgaba con bellas formas pero carente de fondo, de alma. Pensó entonces revitalizarla, introduciendo en ella lo que había aprendido de Martines de Pasqually, y dotándola de una metodología iniciática y unas instrucciones. Así, su idea era reconvertir la Estricta Observancia, estructurándola en tres Clases concéntricas, siendo la primera dedicada al estudio de los símbolos o Clase Masónica, para pasar a la segunda Clase (u Orden Interior), compuesta por una Orden de caballería, culminando el edificio como colofón una tercera Clase, denominada de la Profesión. Sin que tuvieran exactamente estas mismas subdivisiones, esas tres Clases ya existían en la Estricta Observancia, incluyendo la de la Profesión.

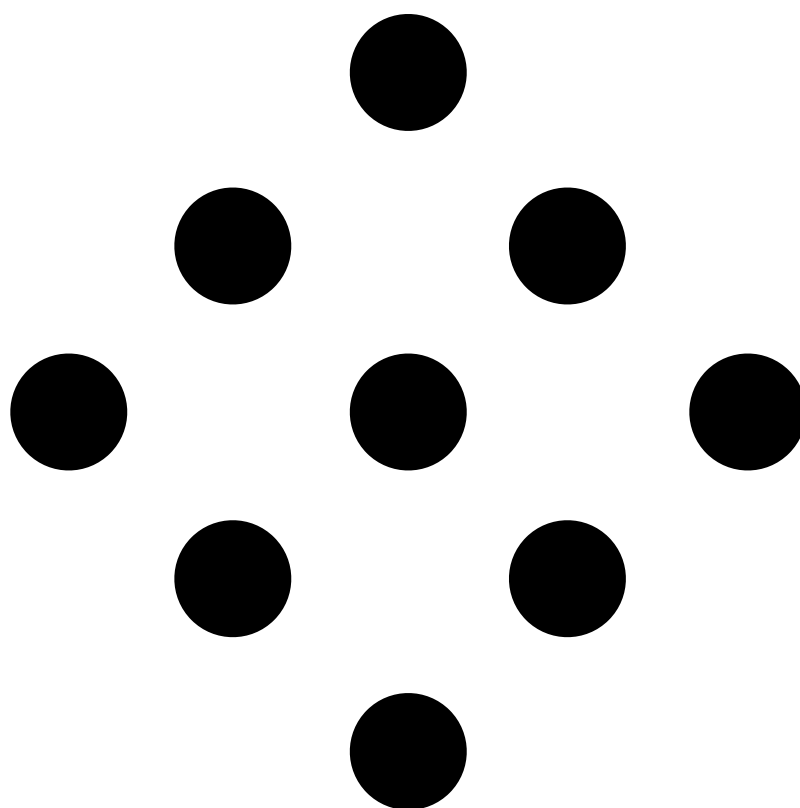
Habían además -según nos dice el propio Var en su comentario del “Anteproyecto”- en la idea de Willermoz, la existencia de una cuarta Clase que constituía el *Nec Plus Ultra* (el no más allá) y que Willermoz tenía sepultada bajo el más espeso velo y de la que sólo hacía mención de ella en la correspondencia ultra-confidencial, que era la de la Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coen del Universo (con sus siete grados) que venía a ser el meollo, el núcleo de toda la concepción que se hacía de la vía iniciática que quería construir, recuperando con ello la obra y Orden de Martines de Pasqually aparentemente abandonada.

Lo cierto es que si realmente eran estas las expectativas de Willermoz, éstas quedaron frustradas, pues el Convento de Wilhelmsbad sólo ratificó y aprobó la primera y segunda Clases del plan inicial de cuatro que Willermoz tenía en mente. El edificio en construcción quedó pues incompleto. Pero lo que constituye formalmente la Masonería Rectificada, el Régimen Escocés Rectificado, sí que quedó definitivamente aprobado y sancionado como se puede ver en las Actas del Convento, así como el magnífico conjunto de rituales, instrucciones y textos doctrinales (incluyendo la Regla Masónica Rectificada)

que configuran esa excelente y eficaz herramienta de construcción y crecimiento personal para todo cristiano masón que es el Régimen Escocés Rectificado.

Los Conventos fundacionales del Régimen Escocés Rectificado, de Jean-François Var, Editorial Masónica 2014, 311 páginas. Traducción de Ramón Martí Blanco.

Jean-Baptiste Willermoz, su obra, de Jean-François Var, Editorial Masónica 2013, 164 páginas.



Maestros, un rompecabezas de nueve puntos: el desafío es dibujar una línea continua a través de todos los puntos usando sólo cuatro segmentos rectos. La solución, aunque no es compleja, sólo parece difícil porque es común que la mente humana imagine un límite alrededor de la matriz de puntos. El corazón de la solución es pensar más allá de esta barrera.

In silentio et spe fortitudo mea

Mi fuerza está en el silencio y la esperanza

De entre todos los Silencios, éste, en el grado de Maestro del RER (Rito Escocés Rectificado), no me era conocido. Cuando el joven masón comienza su andar, tras aquella noche de iniciación, le es vedada la Palabra, se le obliga al Silencio externo y comienza a desbastar su piedra bruta. Así, cuando por fin llega al grado de Maestro masón, gana para sí el derecho del uso de la Palabra.

Ahora, cuando por fin he girado en la esquina de esta vida, y hallé el camino que me parece más correcto y sabio, una vez rectificado de mis errores iniciáticos, me hallo como Maestro masón nuevamente sometido a uno de esos silencios. Mas, este Silencio es muy distinto; no es un Silencio realmente “silencioso”, es un doble Silencio, el que guarda por fuera lo que por Prudencia se debe guardar, y el Silencio de la permanente plegaria del Corazón, aquella de la Esperanza en la Redención por la vía de nuestro Señor Jesucristo, el Reparador.

Este Silencio semeja al pozo de agua: mientras más profundo se está, más se alejan los ruidos de afuera. Es el Silencio de nuestro propio Templo Masónico, de nuestra Logia Interior, ese refugio que nos permite estar en lo más íntimo con nuestra parte divina, en la Plegaria, aún en circunstancias poco favorables.

El lema o la divisa de los Maestros se acompaña de una imagen sumamente intrigante. Se trata de un barco desarbolado, con su velamen destruido, su trinquete quebrado pero aún sin caer y el resto de los palos totalmente truncados a semejanza de nuestra columna o fuste de columna del Primer grado. Es como menciona el Q.º. H.º. Jacques Bourbasquet-Pichard: “Se desprende de este tablero un doble sentimiento de sufrimiento y de paz. Sufrimiento, ya que los elementos han devastado el navío y su estado es lamentable, pero también de serenidad ya que la prueba ha cesado...”*

El barco sobrevive -a semejanza de nuestra



columna truncada- las pruebas a las que es sometido, y encara su futuro en unas aguas ya serenas. Y así nos lo describe el ritual de Maestro:

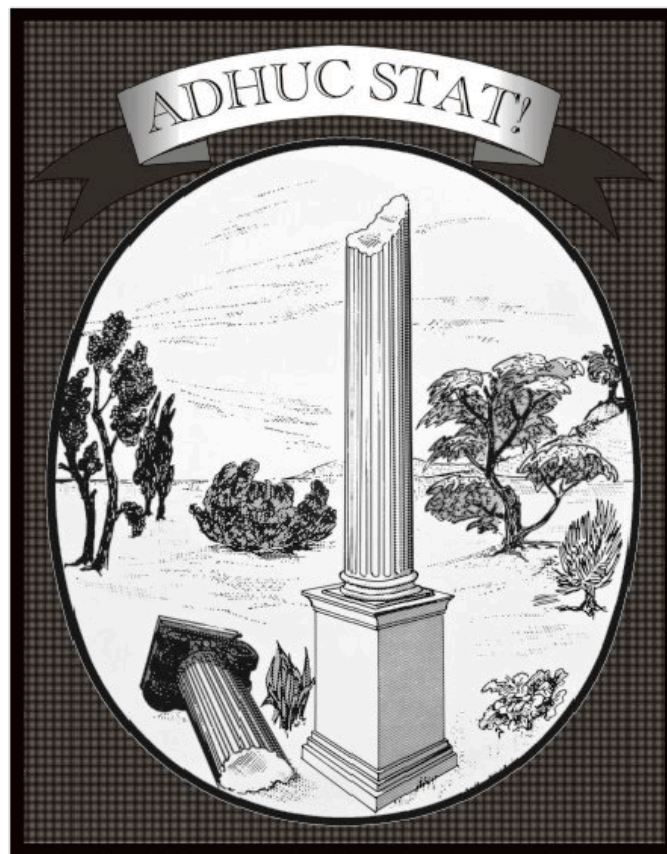
“Este navío sobre un mar en calma y tranquilo, después de la tormenta, es la imagen del masón que ha superado todos los peligros para encontrar la Verdad y que, descansando en la rectitud de su corazón, busca con confianza un puerto seguro en la Orden, que entre los peligros del error.”

Pero, ¿cómo ha llegado hasta aquí?.

Como Aprendiz conocí primero el fuego en el primer viaje; me llamaban “el hombre que busca” y escuché la primera de nueve máximas que conozco, “el hombre es la imagen inmortal de Dios pero, ¿quién podrá reconocerla, si él mismo la desfigura?”; con esta primera máxima me aproximó con más confianza a la insignia del primer grado, *Adhuc stat* y la columna truncada, pero aún en pie. Veo que se refiere a la caída del hombre, a esta condición con la que nacemos todos, y que la Justicia es la Virtud que debo aprender a practicar, a la que debo someterme sin temores, y que para ello está acompañada por la Clemencia que me ayuda a moderar sus rigores, ya que así como me ha sido concedida para rectificarme en mis errores, la he de practicar con los demás.

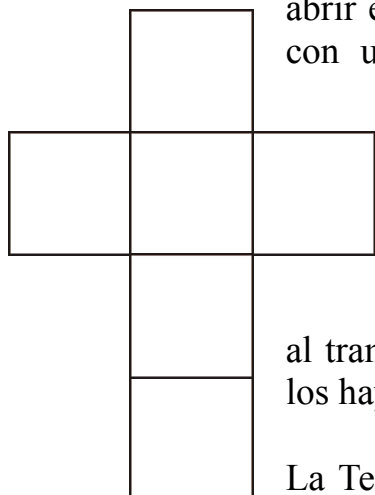
En mi paso por la Masonería Azul, por los grados de San Juan, inicié el camino con la piedra bruta, la materia tosca y al natural, abandonada a sí misma tras la caída, pero que guarda en ella misma el potencial para ser útil en la Obra, de ahí que la divisa del Aprendiz *Adhuc stat* se acompañe de una columna truncada, cortada en su fuste pero aún sostenida sobre ella misma, sobre su base, señalando la dirección en la cual se erigía en su pasado. Este hecho coincide con la joya del collar del Segundo Vigilante.

Cuando el Aprendiz asume esta condición a conciencia y aprende a trabajar humildemente sobre sí mismo se puede afirmar que aprendió el “quién eres” y el “qué debes hacer”, entonces se le enfrenta a la divisa del Segundo grado, *Dirigit*



obliqua. Ha de “rectificar lo torcido” y terminar de transformar su piedra en el cubo característico del Compañero. Es cuando logra aplicar la Escuadra y verificar la rectitud, así descubre el “dónde está” y el “cómo lograrlo”. En ese proceso podemos distinguir dos direcciones, la vertical y la horizontal, lo que nos recuerda la joya distintiva del Primer Vigilante.

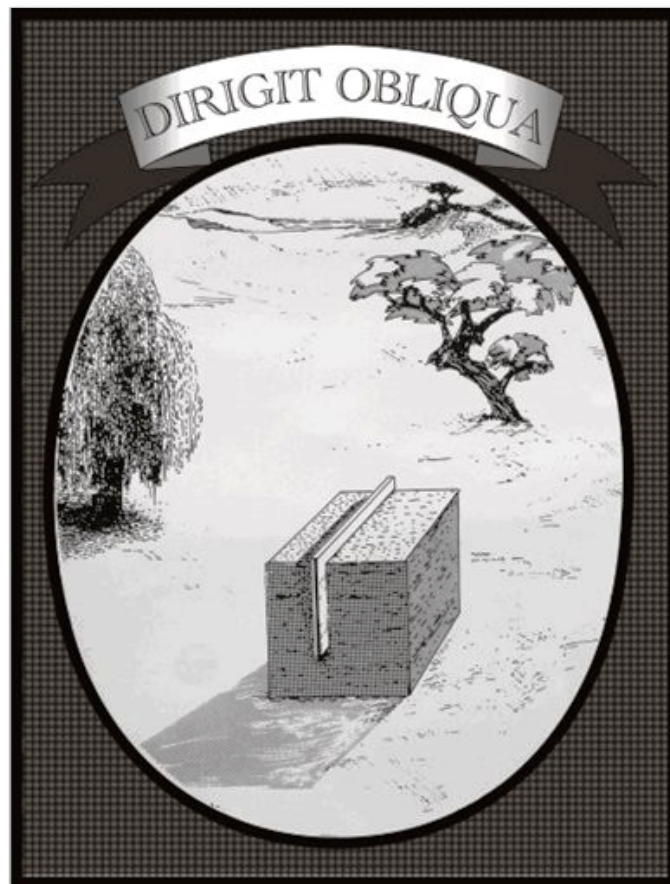
La unión de la vertical y la horizontal nos muestra una nueva dirección o camino, es el que nos lleva a mirar dentro de nosotros mismos. Al hacerlo descubrimos que, además de las seis caras del cubo, representados por los seis golpes de mallete del grado, surge una séptima cara, dentro del cubo. Cuando el Compañero maduro halla este nuevo aspecto, es capaz de abrir el cubo y desplegarlo como cruz, con una línea vertical de 4 cuadros



atravesada por una línea de 3 cuadros. El cuadro central se repite, suma las 6 caras más la séptima, la interna. Es así que el tramo horizontal se llama *transepto*, del latín *septum*, muro o tabique que separa el porche del sitio más sagrado del Templo. Como detalle anecdótico, recordemos aquí que ello coincide con el crucero del Templo, y que acostumbramos llamar naves al tramo –o tramos- más largos, incluyendo a sus tramos paralelos (si los hay), sumando un total de 1, 3 ó 5.

La Templanza es la virtud del Compañero y el ritual nos recuerda el propósito de la piedra cúbica: afilar los útiles, estar siempre en condición para enfrentar nuevos trabajos.

El barco de nuestra divisa viene claramente de haber librado una gran batalla, pero en serena calma –aunque herido- se dirige hacia un destino, a un futuro que no se ve en la imagen, a una vida nueva. Ésta es para mí una clara alusión a la Buena Nueva que nos transmitieron los apóstoles, la Esperanza en una nueva vida más allá de la muerte. Pero aquí, sobre la muerte a la que nos referimos, es a la “muerte en vida”; San Juan nos dice: “...nuestro amigo Lázaro duerme, pero voy a despertarle” (Jn 11:11) y más adelante: “Entonces Tomás, llamado el Mellizo, dijo a los otros discípulos: vayamos también nosotros a morir con él”. (Jn 11:16).



La secuencia de eventos que comienza en la ceremonia de Iniciación y finaliza (en apariencia) en la muerte ritualística del Compañero para volver a nacer a la nueva vida, concentran a lo largo de los mismos lo que es la esencia del RER como vivencia y experiencia cristianas.

Para concluir, y volviendo nuevamente a nuestra divisa del Tercer grado, ya sabía del Silencio interior que calma los ruidos internos, como dijo Saint Martin: “Deseé hacer el bien pero no he deseado hacer ruido, porque sentí que el ruido no hacía bien y que el bien no hacía ruido”.

Lo que no preveía e ignoraba hasta ahora era acerca de este otro Silencio, en Plegaria, en busca del Verbo, que es a su vez inicio del retorno al significado original o primordial de las palabras, cuyo sentido se perdió por la caída del hombre, simbolizado en el ritual de Maestro con la palabra sustituta, aquella acordada por los Hermanos al hallar el cuerpo del Maestro, conservando –aún así- una pista o recuerdo de la Palabra original, en las iniciales escritas en un delta o triángulo dorado.

El trabajo interior, en Silencio, nos permite el ejercicio de la Esperanza, como constante inmanente que siempre está presente en el fondo de todo, bañando cada momento, cada gesto, cada minuto de nuestras vidas con la auténtica oportunidad de Vida. Es la práctica de “dejar de ser” para convertirnos en Uno con nuestro Padre. Así, la Esperanza se convierte en una constante de nuestras vidas, recordándonos en los momentos aciagos la razón de nuestra búsqueda.

Es en el ejercicio constante del Silencio, ya sea el de la Prudencia, el Silencio de la Plegaria, el permanente Silencio de nuestros ruidos interiores que debemos aquietar, que logramos –con la guía de la Esperanza- incrementar nuestra Fortaleza.

Me remito a Louis-Claude de Saint Martin en *El hombre nuevo*, cuando afirma que: “El hombre nuevo, cuyo destino está tan elevado por encima de la sabiduría común, debe como hemos dicho, morir continuamente en la Palabra, si quiere que la Palabra viva en él, y debe morir progresivamente, para que ella pueda vivir en él algún día, con toda su fuerza, con toda su plenitud”.

**Jacques Bourbasquet-Pichard, “El blasón y la divisa de los Maestros”, París, 1997.*

Caballería. La tabla de espera

Las malas palabras de hoy en día traducen, revelan el alma de nuestros tiempos que vampiriza y gangrena todas las relaciones humanas, individuales y sociales; que las despoja de su nobleza original, de su sentido sagrado y realmente edificante para envilecerlas bajo el fulgor de los oropeles cuya arrogancia trágicamente se disputan.

Los términos del vocabulario empresarial, del mercado del empleo (apenas se habla de Oficio) y del posicionamiento social, en particular, son significativos de esta marca de nuestro mundo contemporáneo: se evocan, se privilegian efecto, para definir, para delimitar al individuo (no nos atrevemos a hablar aquí de “persona”) cuyo perfil, a condición que esté bien adaptado, le permitirá de este modo venderse.

Ahora bien, y especialmente en el marco de la espiritualidad cristiana, el (santo) encuentro, todo encuentro, sea en el plano que sea, tiene lugar siempre de cara; por otra parte, no puede realizarse de otra manera.

En el corazón mismo de la experiencia humana y espiritual, ésta es una verdad lo bastante conocida como para tomarse el tiempo de detenerse en ella. Si le damos la espalda a lo que nos conviene, el perfil connota sistemáticamente un defecto fatal, una debilidad vergonzosa, o una esquivia cuya habilidad maligna, traiciona toda la culpa más intrínseca, o al menos, una debilidad que resulta muy similar a la cobardía o falta de compromiso.

De igual manera, este encuentro supone, implica y realiza, no una relación interesada y mercantil, incluso manipuladora, sino un intercambio, por naturaleza y en sus efectos mismos, absolutamente gratuito porque resulta, se fundamenta y construye a partir de un impulso y una verdad del ser que no puede hacer otra cosa que entregarse por completo en esta relación.

Es en este modo de absoluta autenticidad y completa verdad del ser, ofrecida en su misma actitud, en su gesta podríamos llegar a decir con justa razón, que caracteriza por excelencia el encaminamiento espiritual en las relaciones de la persona, respecto a sí misma, hacia los demás, y por supuesto y ante todo, hacia Dios.

Esta constancia es así connatural al camino del encuentro, así pues del cara a cara, del hombre que el Padre ha llamado al santo estado de Caballero; esta constancia le es ciertamente una exigencia fundamental en el sentido que ella encarna el primer combate del alma contra su propia malicia, que a menudo trata de sustraerse a la que es su vocación espiritual, girando precisamente la cabeza de lado, situándose entonces de perfil en relación a la Santa Faz de Dios, o peor aún, dándole resueltamente la espalda.

Evitando así la mirada del Amor y, así pues, en todos los sentidos del término, perdiendo su Cara, el hombre se hunde por su única y propia iniciativa en las tinieblas del Infierno cuya raíz no es otra que el rechazo del Amor.

En oposición a esta actitud de huida o rechazo, el cristiano y singularmente el *miles Christi*, es decir el caballero de Cristo, tiene su identidad radical en este cara a cara con el Señor que es una mirada compartida en un intercambio de corazones y que el lenguaje teológico denomina “el recuerdo de Dios”, es decir la constante y perpetua presencia del ser en Dios, refiriéndose y ofreciéndole sus pensamientos y actos, desde los más sagrados a los más cotidianos. “*Te has mostrado a mí cara a cara, ¡Oh Cristo!, ... (San Ambrosio, Apología del profeta David a Teodosio Augusto).*”

De tal suerte, el hombre vive entonces de acuerdo a la que es su verdadera naturaleza, creada a imagen y semejanza de Dios. Se convierte en el espejo de la divina Presencia, su reflejo, y toda la creación puede, a través suyo, contemplarla. De este modo cumple su vocación respecto al mundo según los designios del Padre y alumbra, por medio de este foco que concentra el fuego del Espíritu, la luz del amor que es el verdadero conocimiento de Dios.

Nos referimos aquí al secreto del espejo que, como el blasón, se abre en su íntima realidad no en una mirada llevada sino en una mirada recibida y más todavía intercambiada, compartida desde allí donde el ser contempla, desde dentro, su origen y su término, su verdadera persona y a través de esta superficie reflejante, reveladora también en el doble sentido de la palabra. Este secreto es la clave del espejo.

¿Qué mejor imagen que los actos que traducen el rostro del alma, que más precisamente, la reflejan?. Son esos actos que, bajo la denominación de altos hechos, la tradición caballeresca va a calificar de espejo del alma, individual, familiar de la Orden. De este modo, mirar a los primeros equivale a conocer y contemplar a la segunda.

En el bien entendido, esto supone que uno sea entero, es decir que los actos sean el cumplimiento sin doblez ni cálculo, sino porque así debe ser según el código caballeresco y la naturaleza cristiana. En resumen, el espejo es implacable y se encarga rápidamente de penetrar en toda tara espiritual y pronto denuncia esas mentidas poniendo de manifiesto sin piedad los defectos del rostro interior.

El Evangelio indica que se reconoce el árbol por sus frutos. El espejo espiritual es una semejanza reveladora de la esencia de los seres. Porque la caballería es el lugar natural de las virtudes, su mantillo nutricio así como su sol. La caballería se ofrece a modo de espejo de la divina Presencia que actúa a través de ella otorgándole su vocación; que la inspira, la justifica y la guía en su cumplimiento.

Entendido de este modo, el espejo se define como el lugar epifánico, el teatro de la manifestación del heroísmo y de la gloria caballerescas. Lugar secreto ya que es sagrado, que sólo se ofrece pues a la mirada y los corazones lúcidos, es decir puros y transparentes, verdaderos y fieles, a imitación de Jesucristo.

Para poder ser digno de situarse delante, de cara a este espejo, es preciso merecer ser reflejado en él, al haber llegado uno mismo a conformarse a este o quizá mejor, a las virtudes esenciales que componen el azogue, que constituyen el secreto del que se dice que sólo se descubre ante aquel que ha sabido pasar detrás o a través del espejo.

Hasta una época relativamente reciente, el azogue de los espejos o luna estaba hecho de mercurio. Es conocida la calidad volátil y en consecuencia celeste de este metal, a la vez sólido y líquido, plástica como el agua y, así pues, de alguna manera marial. El azogue da su calidad y profundidad al espejo, al igual que es justo decirlo como el fuego interior (espiritual) que en él se concentra para expresar el poder precisamente revelador, reflejante y, en esta perspectiva, germinador. La superficie de vidrio pulido, puede por su parte, ser comparada al blasón de plata plano entregado al escudero y que la tradición heráldica y caballeresca denomina la tabla de espera.

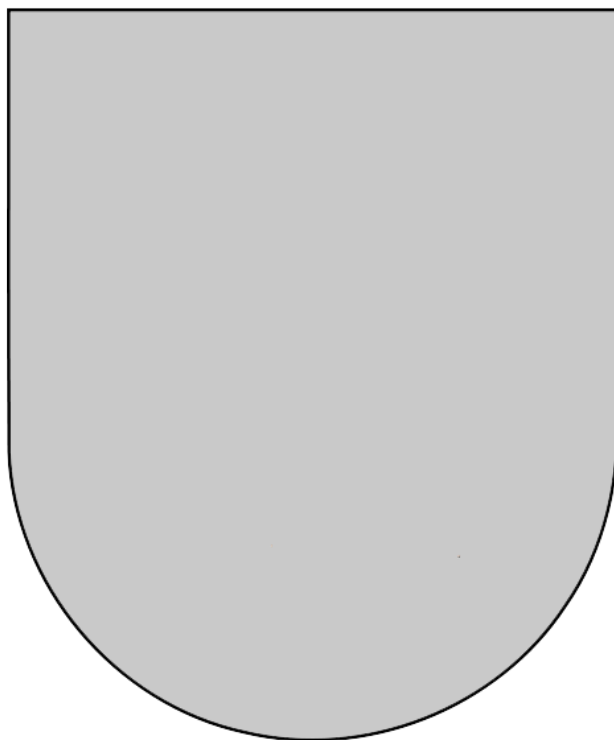
Esta tabla debe convertirse en el espejo del escudero: de su alma y de su quehacer en busca de la caballería perfecta. Cuando, convertido ya en caballero, contemplará las particiones, piezas o muebles que la compondrán, será él mismo y su vocación espiritual quien la contemplará. El blasón le será entonces icono y

espejo a la vez; lo que, de hecho, es realmente: signo viviente de la asunción del ser, revelador, como por anticipación, de su rostro glorioso.

Así pues, la clave de este espejo de la caballería, su secreto, no es otro que su vocación: la llamada de Dios al ejercicio de lo que la Edad Media calificaba de noble servicio y, por vía de su perfecto cumplimiento, a la realización de su propia misión de apostolado anunciando así al Señor como fuente de los dones y de la fuerza necesaria para este servicio.

Si el caballero es conforme a esta vocación, entonces su reflejo es la propia caballería. Más todavía, se convierte él mismo en espejo de la caballería.

A través de este aparente juego de espejos a los que vemos reenviar, o quizá mejor, intercambiar sus reflejos que en realidad no son más que una única Verdad, es la encarnación del Amor de Dios a través de la justa acción de los hombres llamados a esta “cooperación soteriológica” lo que queda significada. La gloria de la caballería no es otra cosa, como igual sucede para toda otra obra cristiana, que la gloria de Dios, detrás de la cual ella misma se desvanece, gloria de Dios en la que encuentra su legitimidad, siendo el único objeto de la búsqueda, ya que este objetivo es la simple pero auténtica manifestación del amor puro, gratuito y reconocido del hombre hacia Dios.



Las formas heráldicas

El lenguaje heráldico.-

A la par que se difundía y generalizaba el uso de los emblemas heráldicos, la literatura épica se hizo eco del fenómeno recogiendo no pocas referencias y descripciones como elementos estéticos. Esta interrelación, digna de ser estudiada detenidamente, fue muy importante en el mundo anglofrancés y dio lugar a la formación de todo un vocabulario específicamente heráldico, que paulatinamente se fue haciendo imprescindible de cara a la exactitud y precisión de los blasonamientos.

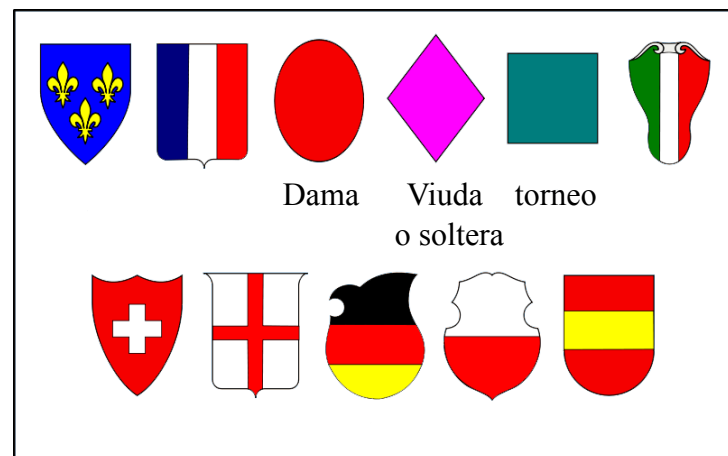
Evidentemente el lenguaje heráldico no está constituido únicamente por vocablos concretos y aislados. Por el contrario, la terminología heráldica se enriquece, además, con un número suficiente de giros y construcciones sintácticas que permiten una utilización fluida y coordinada de estas voces tradicionalmente aceptadas como propias.

En España, al igual que en el resto de la Europa mediterránea, la interrelación entre literatura y el mundo de las armerías fue mínima y, consecuentemente, no se generó una terminología propia y específica. Este vacío, que se traducía en blasonamientos imprecisos y ciertamente toscos, fue finalmente cubierto con la asimilación del vocabulario surgido en los siglos XII y XIII en el área geográfica anglofrancesa. La afluencia masiva de todo este lenguaje debe datarse en torno a los siglos XV y XVI, si bien su utilización no se generalizaría hasta el siglo XVIII.

Los soportes.-

Cuando en el siglo XIII la utilización de los emblemas heráldicos experimenta una notable intensificación en todo el occidente europeo, éstos aparecen representados ya sobre soportes o superficies muy diferentes. No obstante, es el escudo el soporte convencional más difundido, y por tanto el más aceptado visualmente.

Sobradamente conocidas son las



clasificaciones por áreas geográficas de las distintas formas, tamaños y proporciones de este soporte convencional. Sin embargo debe hacerse notar la inconveniencia de aceptar en términos absolutos tales precisiones, a pesar de su utilidad para la identificación, datación y localización de un determinado testimonio. En ningún momento ni lugar hubo una imposición o recomendación en este sentido. Las formas, tamaños y proporciones de los escudos evolucionaron al compás de las modas y gustos estéticos, únicos factores determinantes a la hora de valorar la mayor o menor presencia de las distintas tipologías.

Los esmaltes.-

Una cuestión meramente estética, acorde con el dictado de la moda, por una parte, y la mayor o menor facilidad para la obtención de las sustancias básicas, por otra, son, entre otros, los factores más importantes a tener en cuenta para explicar la presencia o predominio de una u otra combinación cromática en las representaciones heráldicas. Ningún crédito deben merecer, por tanto, las conocidas y fantásticas interpretaciones que conceden determinados simbolismos, como la lealtad, el valor o el sacrificio, a los distintos colores, llamados esmaltes en la terminología específica.

La tradición heráldica establece, sin entrar en mayores especificaciones, que los colores o esmaltes han de poseer una gran densidad cromática y que han de representarse, con independencia de la libertad concedida al artista, de forma nítida, plana y uniforme, es decir, sin tonos, sombras y matizaciones. Estas recomendaciones, junto con la que se aconseja no representar color sobre color o metal sobre metal, tienen una intención netamente práctica: el impacto visual que debe poseer toda representación heráldica.

Los esmaltes heráldicos, con independencia de la evolución de sus respectivas tonalidades cromáticas, complejo problema aún no abordado por los especialistas, suelen clasificarse en tres grupos.

Hacia el siglo XVI aparecen diferentes sistemas, difundidos por los grabadores, para representar simbólicamente los esmaltes



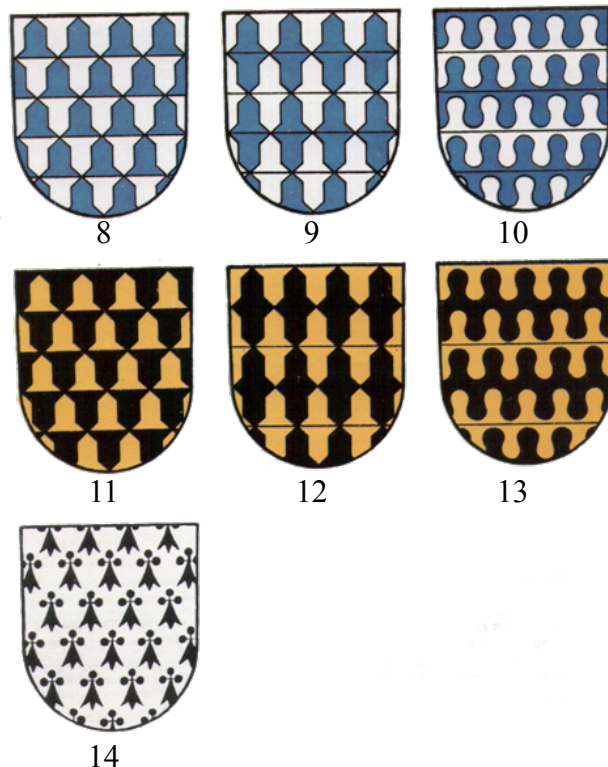
heráldicos. El que actualmente se utiliza, y que aquí se recoge, fue diseñado, según parece, por el jesuita italiano Silvestre da Pietra Santa que lo utilizó por primera vez en su obra *Tesserae Gentilitiae* publicada en Roma en 1638.

Metales: originados probablemente en las piezas metálicas que recubrían los verdaderos escudos. Plata o blanco (1), Oro o amarillo (2).

Colores: aunque excepcionalmente puedan usarse otros, los más frecuentes son cinco. Sable o negro (3), Gules o rojo (4), Azur o azul (5), Sinople o verde (6), Púrpura o rojo violáceo (7).

Forros: representaciones convencionales y estilizadas de las antiguas pieles por medio de la combinación de dos esmaltes: Veros, representados por cuatro o cinco series horizontales de campanas poligonales u ondeadas de plata y azur:

- veros en punta (8)
- contraveros (9)
- veros ondados (10)



Si la combinación de colores es otra que plata y azur, la representación tiene diferente denominación:

- verados en punta (11)
- contraverados (12)
- verados ondados (13)

Armiños: representados por un campo de plata sembrado de motas alargadas de sable (14).

Las figuras heráldicas

A partir de la tradicional distinción entre piezas, particiones y muebles, los tratadistas modernos construyeron toda una complicada sistematización de las figuras heráldicas. Las piezas aparecieron, así, jerarquizadas en categorías de mayor a menor distinción u honorabilidad, y los muebles, por su parte, clasificados en un interminable conjunto de grupos y subgrupos de inspiración aristotélica.

Las tendencias actuales de los estudiosos heráldicos rechazan, sin embargo, esta confusa casuística, ajena por completo a la esencia y a la realidad de las armerías, por su arbitrariedad y su absoluta inoperancia en el orden científico. Los especialistas, con un acertado criterio de sencillez y claridad, se limitan hoy a la tradicional diferenciación entre piezas, particiones y muebles, que es la que sigue.

Las piezas.-

Son representaciones geométricas de muy diverso tipo y origen. Las de uso más frecuente son la banda, la faja, el palo, la cruz, el sotuer, la bordura y el jefe:

1. De gules, banda de oro engolada de sinople.

2. De oro, banda de sable.

3. De gules, faja de plata.

4. De oro, faja de azur.

5. De oro, palo de gules acompañado de ocho calderas de sable.

6. De plata, cruz llana de gules.

7. De azur, cruz llana cuartelada de plata y gules.

8. De azur, aspa de oro cantonada de cuatro veneras de plata.

9. De azur, aspa de oro cantonada de cuatro flores de lis de plata. Bordura de azur con crecientes ranversados de plata.



1



2



3



4



5



6



7



8



9



1. Jaquelado de plata y sable. Borda de gules.

2. De gules creciente, ranversado y campaña de plata.



4. De oro, seis roeles de azur. Pila recortada de sable cargada de un león de oro.



1

2

3

4



5. De plata, jefe de sable.

De azur, castillo de oro aclarado de gules. Borda componada de plata y gules.

3. De oro, siete burelas de sable.



7. De gules, cuatro palos recortados de oro. Borda de plata con calderas de sable.



7



5



6. De gules, cabrio de oro acompañado de tres cardos de oro.

6

9. De plata, cabrio de sable acompañado en el cantón diestro del jefe de un mazo de sable.



9



10. De plata, cinco cotizas de azur.

10



11. De armiños, faja alzada de gules.

8. De gules, jefe de plata.

8



12. De plata, tres fajas ondeadas de azur.

13. De oro, tres montes sumados de una rama de ortiga de sinople, sobre ondas.

15. De azur, faja vibrada de plata acompañada de dos veneras de lo mismo.

16. De plata, palos vibrados de azur; jefe partido de Castilla y León.



12



13



14

14. De plata, dos lobos de sable. Borda angrelada de gules.



15



16



17

17. De oro, puig-floré de gules. Borda denticulada.

18. De plata, faja bretesada de sinople.

19. De plata, palo vibrado de azur.



18



19



20

20. De oro, cabra de sable. Borda denticulada.

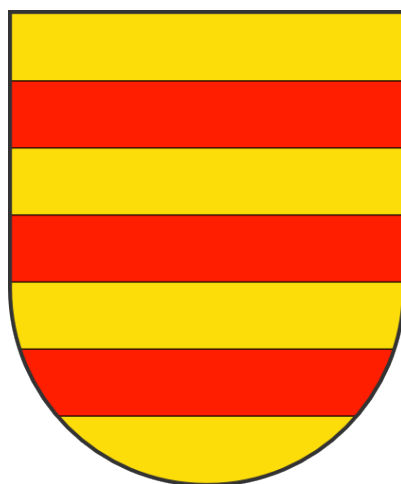
Las piezas pueden sufrir una serie de modificaciones, algunas presentes ya en las primitivas armerías y otras, las más, derivadas del afán reglamentador de los tiempos modernos. Aunque se haga referencia a ellas, conviene advertir que su uso en España es ciertamente reducido.

La primera de estas modificaciones concierne a la disminución de la anchura dando lugar a nuevas piezas. Así la *burela*, derivada de la *faja*; la *cotiza* de la *banda*; la *tenaza* del *cabrio*; la *filiera* de la *bordura*...

La segunda modificación es la que afecta a la longitud de las piezas y su posición habitual en el campo del escudo. Estas variaciones dan lugar a piezas *recortadas*, *alzadas*, *bajadas*, *sinistradas*, *adestradas*...

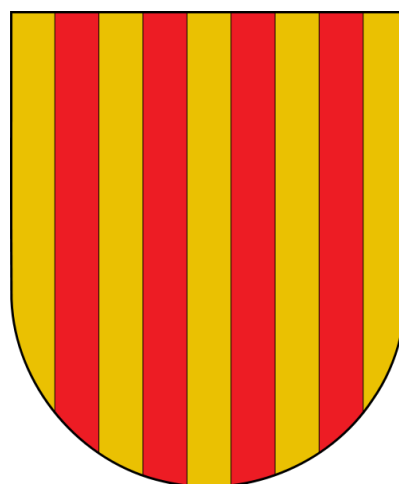
La tercera modificación, más importante y frecuente, es la de las líneas que delimitan las piezas. Entre ellas, las más comunes son las piezas *ondeadas*, *vibradas*, *angreladas*, *breteadas*...

Ya en las primitivas armerías era frecuente la repetición en número par de una misma pieza. Este recurso ha dado lugar a los escudos *bandados* y *cotizados*, *fajados* y *burelados*, *palados*...



1

1.Fajado de oro y gules.
De oro, tres fajas de gules.



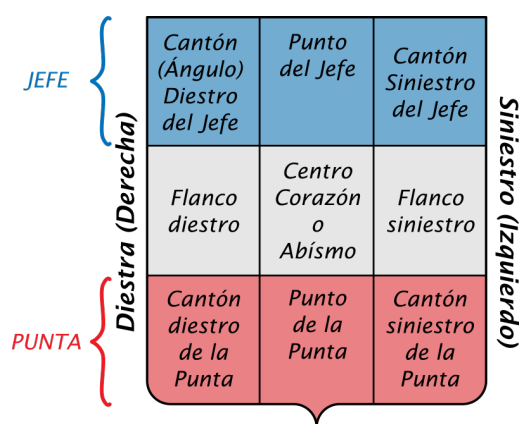
2

2. Palado de oro y gules. Armas de Aragón.
De oro, cuatro palos de gules.

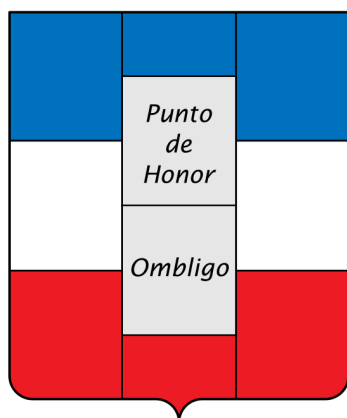
Las particiones.-

Son divisiones del campo del escudo en partes semejantes que, en sí mismas, deben ser consideradas como formas propiamente emblemáticas. Algunas de ellas, con el tiempo, comenzaron a ser utilizadas para la combinación de armerías.

Las de uso más corriente son el partido, tronchado, cuartelado, cuartelado o flangé, terciado (en palo, en faja, en banda...), mantelado...



Divisiones del Escudo



1. De plata, lobo de sable mantelado de gules.



2. Partido encajado de sable y oro.



3. Cuartelado en aspa de gules y plata. Jefe de plata cargado con una cruz llana de gules.



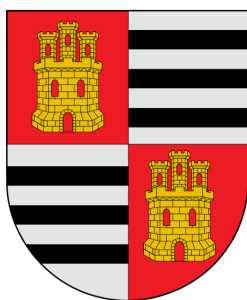
4. Cortado encajado de oro y gules.



5. Tronchado de gules y plata.

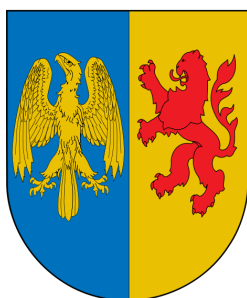


6. Terciado en palo: 1º, terciado de azur, plata y gules. 2º, de azur, cabrio de plata acompañado en jefe de cruz latina de oro y en punta de granada abierta, tallada y hojada de oro. 3º, de gules, tres llaves de oro puestas en palo mal ordenadas, acompañadas en punta de un creciente ranversado ajedrezado de plata y sable. Bordura general cuartelada de gules y oro.



1

3. Cuartelado en cruz: 1º y 4º de gules, un castillo de oro. 2º y 3º de plata, tres fajas de sable.



3

3. Partido: 1º, de azur un águila de oro. 2º, de oro un león rampante de gules.



6

4. De azur, una escalera de plata de nueve peldaños.



8

8. En campo de azur, una cruz llana de plata cargada de cuatro cruces potenziadas de gules; en el centro un óvalo de gules cargado de un águila de oro.



2

2. Losanjeado de oro y gules.



4

4. Jaquelado de plata y de sable. Bordura de gules con aspas de oro.



5

5. Jaquelado de oro y gules.



7

7. Cinco puntos de León equipolados a cuatro de Castilla.

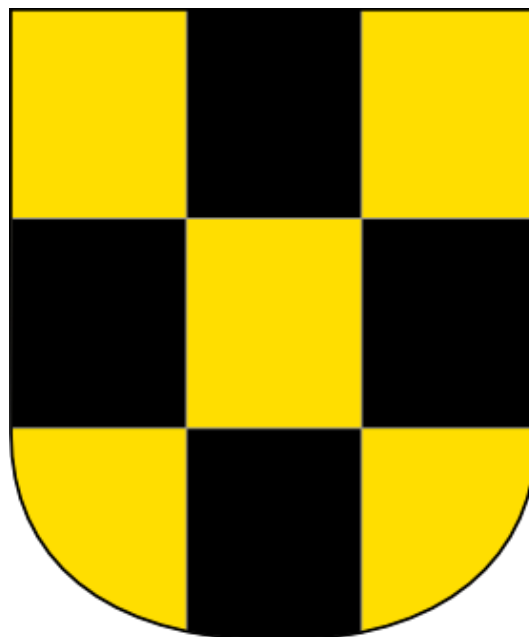
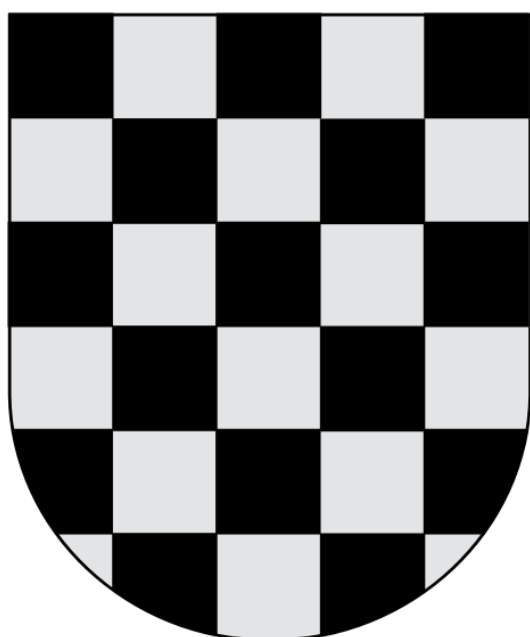


9

9. En campo de azur, un aspa de oro acompañada en cada hueco de una flor de lis de plata. Escusón de oro con una flor de lis de gules.

Las particiones, asimismo, pueden sufrir diversas modificaciones. Estas conciernen fundamentalmente a las líneas que las delimitan, es el caso de las particiones ondeadas, vibradas, angreladas, bretesadas...

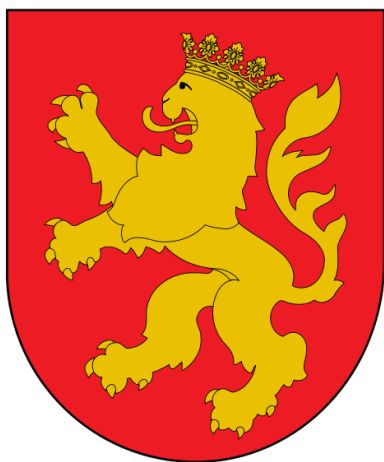
Con independencia de las particiones ya mencionadas, son de uso muy frecuente las que resultan de dividir el campo del escudo por medio de líneas horizontales, verticales y diagonales, en un gran número de pequeñas casillas iguales. Las más usuales son el losanjeado y, principalmente, el jaquelado o ajedrezado o damado, que se aplica tanto al campo, piezas y figuras, alternando metal y color. Es ajedrezado cuando la pieza tiene más de dos filas de cuadrados, diferenciándose así del componado (pieza que está formada por una sola hilera de cuadrados). El escudo es equipolado cuando está formado por nueve cuadros. Cuando son cuatro los cuadros, simplemente es un cuartelado en cruz.



Los muebles.-

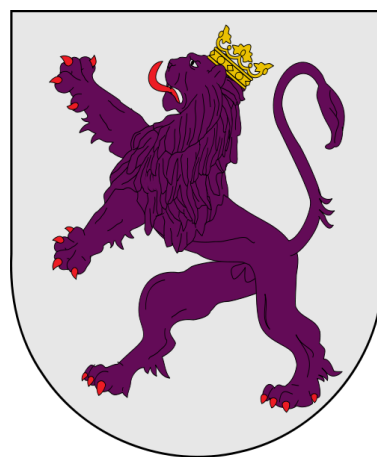
Comprenden, de forma genérica, el resto de las formas heráldicas: desde el cuerpo humano hasta los animales quiméricos, pasando por todo tipo de objetos, animales, astros, vegetales...y no pocos motivos decorativos de orden preheráldico.

En líneas generales puede decirse que hay una serie de muebles de uso frecuente en las armerías, bien por una cuestión puramente estética o formal, o bien por otras razones más complejas, como el mimetismo, las alianzas o los vasallajes. En el caso de España podrían considerarse como muebles habituales los leones, castillos, lises, águilas, lobos, panelas, calderas...



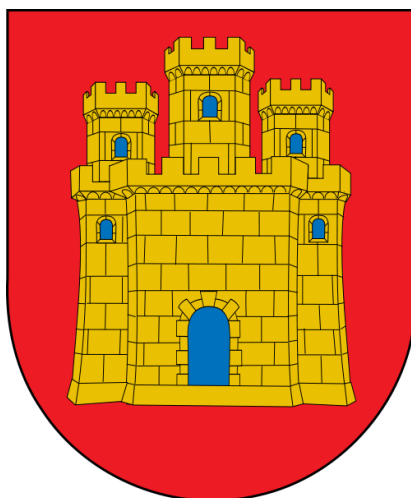
1

1. De gules, león de oro coronado.



2

2. De plata, león de púrpura coronado.



3

3. De gules, castillo de oro aclarado de azur.



1



2



3

1. De oro, cinco águilas de sable.

2. De plata, dos lobos de sable. Bordura de gules con aspas de oro.

3. De oro, dos lobos de gules.

5. De gules, cinco panelas de oro.



4



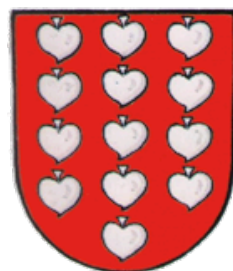
5



6

4. De plata, cabeza de lobo de sable.

6. De plata, cruz de gules cargada de cinco panelas de plata.



7



8



9

8. De plata, dos calderas de sable.

9. De azur, dos calderas de oro.

7. De gules, trece panelas de plata.



Barco



Cruz trebolada



Ciervo



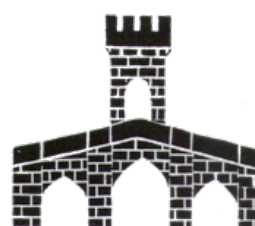
Granada



Campana



Cabeza de moro



Puente

Junto a estos muebles, son de uso corriente un número indeterminado y amplísimo de figuras imposible de ser comprendidas en un simple inventario. Los muebles que a continuación se recogen no son más que una mínima muestra, aunque ilustrativa, de su abundancia y diversidad.

La articulación de las figuras heráldicas.-

Las figuras heráldicas se articulan entre sí como los sonidos de una lengua. Este es un hecho muy interesante que, salvo algunos intentos como el del sueco Jan Raneke, no ha sido analizado sistemáticamente de forma satisfactoria.

La articulación puede llevarse a cabo, bien yuxtaponiendo las figuras heráldicas, bien superponiéndolas o llenándolas con otras.

La primera forma consiste en yuxtaponer dos o más figuras en el mismo campo, sin que en ningún caso aparezca una superpuesta a la otra. En ciertas ocasiones reciben nombres específicos en el blasonamiento:



De gules, banda de plata acompañada de dos panelas de plata.



De sinople, cruz llana de plata cantonada de lises de oro.



De sinople, cabeza de lobo de oro superada de una estrella de lo mismo.

La segunda consiste en que una de las figuras aparezca superpuesta a la otra, ocultándola parcialmente. En ciertos casos recibe también nombres específicos para su correcto blasonamiento:



De oro, faja de gules cargada de tres veneras de plata.



De plata, banda de sable resaltada de una cadena de oro puesta en orla.



De gules, dos lagartos de sinople y una losa de plata brochante.

La tercera forma de articulación de las figuras consiste en cubrir totalmente una figura con superficies indeterminadas. Según la naturaleza de éstas, se utilizan unos términos específicos en el blasonamiento:



De oro, seis bezantes verados (pozos).



De gules, aspa jaquelada de dos tiras de plata y oro.

Cuartelado: 1º y 4º, de oro, un castillo de sable; 2º y 3º, de gules, cruz llana bandada de plata y sable.



El pecado de omisión en las Constituciones andersonianas

Las cronologías son a la Historia como un álbum de fotografías a la vida de un hombre. Nos indican un lugar y un momento, pero nos ocultan el camino. Nos hacen creer que la vida es el instante cuando en realidad el suceso nunca podrá explicarnos el proceso. La historiografía de la Masonería sufre del mal de las cronologías y en el álbum de su larga vida se han omitido las fotografías de algunos sucesos y ocultado las de otros. Como un hombre que decide mostrar de su vida sólo aquello que hace a ciertos intereses determinados, algunos masones han elegido minuciosamente la cronología de la masonería y la han impuesto con éxito.

En 2017 se cumplieron tres siglos desde el momento histórico en el que cuatro logias masónicas con asiento en Londres constituyeron la primera Gran Logia especulativa de la que se tiene memoria. Según esta visión de la historia, a partir de allí se aceptaron en su seno miembros que nada tenían que ver con el arte de la construcción.

No es tema a dilucidar ahora si estos eran los verdaderos masones, ni si tenían mayor legitimidad que los que se negaron a acompañarlos en tal evento fundacional. Ni siquiera cuestionaremos si los antiguos límites establecidos en las constituciones inglesas de principios del siglo XVIII tenían o no la entidad suficiente para imponerse luego -como lo hicieron- como base de la denominada regularidad masónica.

Diremos, en cambio, que mientras la masonería andersoniana se empeñaba -y empeña- en remitirnos permanentemente a las constituciones insulares, como los manuscritos Regius o Cook, poco ha incluido en sus trabajos historiográficos acerca de las grandes Constituciones Continentales. Cabría mencionar algunas verdaderamente importantes como los *Estatutos de los Canteros de Bolonia* de 1248, los *Reglamentos y Ordenanzas de los Masones de la Ciudad de Brujas* de 1441, las *Constituciones de los Masones de Estrasburgo* de 1459 o los *Estatutos del Oficio de los Masones de la Ville de Magines* de 1539. Todas estas constituciones, y muchas otras, podrían otorgar una visión mucha más completa de la organización de los masones medievales, de su arte y de su religión. Se han ignorado también los Privilegios reales del que fueron objeto los masones. En la Península Ibérica destacan los otorgados a los trabajadores santiaguenses, entre los que mencionaremos los *Privilegios de Alfonso VII a los Pedreros de la*

Catedral de 1331 -apenas posteriores a las Constituciones monásticas de cuño cluniacense- y los *Privilegios de Sancho IV a los Pedreros de Santiago* de 1282.

Durante la Edad Media millones de toneladas de piedra fueron extraídas para la construcción de catedrales, iglesias, monasterios y castillos, destacando que solamente en Francia, en el período de tres siglos (1050-1350) se edificaron 80 catedrales y 500 grandes iglesias, aparte de varios miles de iglesias parroquiales. Esto significó que en Francia se utilizarán en tres siglos más piedra que en el Antigua Egipto a lo largo de su historia. Quienes llevaron a cabo este portento se encontraban bajo el orden establecido en estos Estatutos, Constituciones y Privilegios, en los que puede observarse la más evidente ortodoxia cristiana.

Esta ortodoxia continuó hasta los tiempos fundacionales de la masonería especulativa. De los documentos más cercanos a 1717:

Del Manuscrito Grand Lodge nº 1, del año 1583, la plegaria de apertura:

Que la fuerza del Padre del cielo y la sabiduría del Hijo glorioso por la gracia y la bondad del Espíritu Santo, que son tres personas y un sólo Dios, estén con nosotros en nuestras empresas y nos otorguen así la gracia de gobernarnos aquí abajo en nuestra vida de manera que podamos alcanzar su beatitud, que jamás tendrá fin. Amén.

Del Dumfries nº 4, del año 1710, también la plegaria de inicio:

Imploramos al Padre omnipotente desanimad y a la sabiduría del glorioso Jesús, por la gracia del Espíritu Santo, que son tres personas en un principio divino, que estén con nosotros desde ahora, y que nos otorguen también la gracia de gobernarnos aquí abajo, en esta vida mortal, de manera que podamos alcanzar su reino, que jamás tendrá fin. Amén.

Del Manuscrito: La Institución de los Francmasones, del año 1725, el punto 14º del catecismo por preguntas y respuestas:

Pregunta: ¿Cuántas personas hacen falta para hacer una Logia?

Respuesta: Hace falta Dios y la escuadra, más 7 ó 5 masones justos y perfectos sobre la montaña más alta, o el valle más profundo del mundo.

Del Manuscrito Graham, del año 1726:

P. ¿Qué es una Logia perfecta?

R. El centro de un corazón sincero.

P. Pero, ¿a cuántos masones llamáis así?

R. A cualquier número impar entre 3 y 13.

P. ¿Por qué tantos, y por qué en número impar?

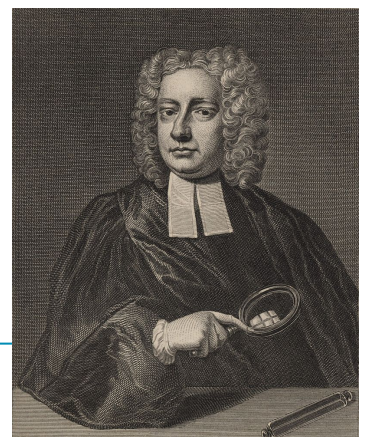
R. El primer número hace referencia a la santa Trinidad, y el otro a la venida de Cristo, con sus 12 apóstoles.

Por lo que podemos ver en los anteriores manuscritos y concretamente en este último, fechado en 1726, es decir, tres años después de la promulgación de las famosas Constituciones del pastor presbiteriano James Anderson, el cristianismo que emana es del todo ortodoxo. ¿Qué sucede pues, para que se produzca la progresiva *descriptianización* de la Orden Masónica?

El 24 de junio de 1717, durante la fiesta de San Juan Bautista, cuatro Logias de Londres, de nombres pintorescos, porque tomaban el nombre de la taberna donde se reunían*, se encontraron en la taberna del Manzano (Apple Tree), constituyendo una organización unificada bajo el nombre de Gran Logia, y siendo elegido e instalado Anthony Sayer -un “gentelman” inglés- como Gran Maestro, con autoridad sobre todos los Hermanos. Esta es la primera noticia que se tiene de una estructuración de la Orden Masónica en su etapa “especulativa”. Se abre aquí un período pleno de tensiones en esa incipiente masonería que desembocará en una primera división entre Antiguos y Modernos, partidarios unos de la conservación de las formas tradicionales y otros de la renovación, división que continuará a lo largo de 63 años, no reunificándose hasta 1813 (cuando nace la Gran Logia Unida de Inglaterra). En paralelo a esta etapa se llevaba a cabo en Gran Bretaña una pugna dinástica entre dos casas reales: la de Hannover de composición protestante, contra la de los escoceses católicos de Stuart. La Masonería estaba bien presente en una y otra dinastía, pues era habitual que los nobles formaran parte de ella, costumbre que ha llegado a nuestros días en la monarquía británica. La guerra entre las Casas de Hannover y Stuart dio como resultado la derrota de esta última, y como consecuencia, el obligado exilio a Francia del príncipe Carlos Eduardo Estuardo, implantándose con ello la masonería de corte cristiano en territorio francés.



Mientras tanto, en Gran Bretaña, los pastores protestantes James Anderson y Desaguliers reciben en torno al año 1721 el encargo de la redacción de unas Constituciones cuya primera versión (pues hubo distintas modificaciones hasta llegar a



su versión actual) ve la luz en 1723. No creo que tengamos que extrañarnos que los vencedores de la pugna dinástica ejercieran su derecho, expurgando de dichas Constituciones masónicas toda reminiscencia en los textos que pudiera recordar el origen católico de los mismos. Esta expurgación, que finalmente supuso un redactado ambiguo, dio pie y excusa al relajo que ha permitido, primero, la aparente apertura y, posteriormente, la progresiva secularización de la Orden Masónica.

Pese a estos antecedentes, ignorados por los pastores Anderson y Desaguliers, los masones cristianos del siglo XVIII asumieron como propia la herencia de las grandes corporaciones de constructores de la antigüedad y del medievo. Reunieron un conjunto de documentos importantes y se construyeron para sí mismos un meta-relato, un mito de base con una dinámica propia que permitió que se siguiera enriqueciendo hasta el día de hoy en la medida que la historiografía encontró nuevos y mejores indicios de la existencia real de grandes gremios de albañiles, de sus secretos, de sus ritos y de sus respectivas tradiciones.

Esta herencia ya era señalada por el caballero escocés Andrew-Michael Ramsay en Francia en 1738, cuando expresó:

El nombre de francmasón no debe ser tomado en sentido literal, burdo y material, como si quienes nos instituyeron hubieran sido simples obreros de la piedra o solamente curiosos que deseaban perfeccionar su arte. Ellos eran hábiles arquitectos que deseaban consagrar sus talentos y sus bienes a la construcción de templos exteriores, pero también príncipes, religiosos y guerreros que deseaban edificar y proteger a los templos vivientes del Altísimo...

La condescendencia y el ligero desprecio con que se consideraba a la Masonería Operativa antigua, comparada con la Masonería Especulativa nacida en 1717, eran herederos del prejuicio con que se expresaba el pastor Anderson sobre los primitivos documentos masónicos (Old Charges) a los que denominaba “Gothic Constituciones” con un sentido peyorativo.

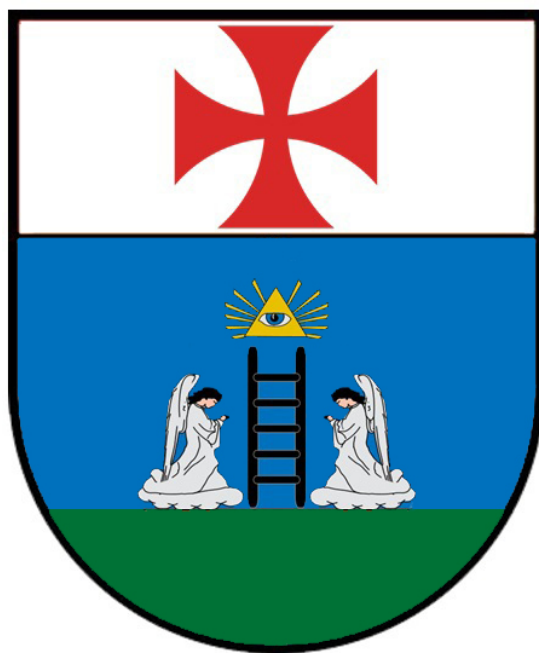
Podemos entender las causas políticas y religiosas por las cuales los redactores de las Constituciones inglesas se esmeraron en evitar toda referencia católica de los antiguos documentos. Pero resulta inexplicable que los historiadores británicos de la Masonería hayan desconocido durante siglos la existencia del *Libro acerca del Templo de Salomón*, escrito en el siglo VIII por San Beda el Venerable, Padre de la historia de Inglaterra. San Beda es el primer hombre de la Era Cristiana que describe el Templo de Salomón en términos

alegóricos, en un lenguaje que compara la Piedra con el hombre y demanda que éste debe cuadrarla si pretende convertirla en cimiento del Templo. Más inexplicable aún si figura entre las fuentes mencionadas en el Manuscrito de Cook.

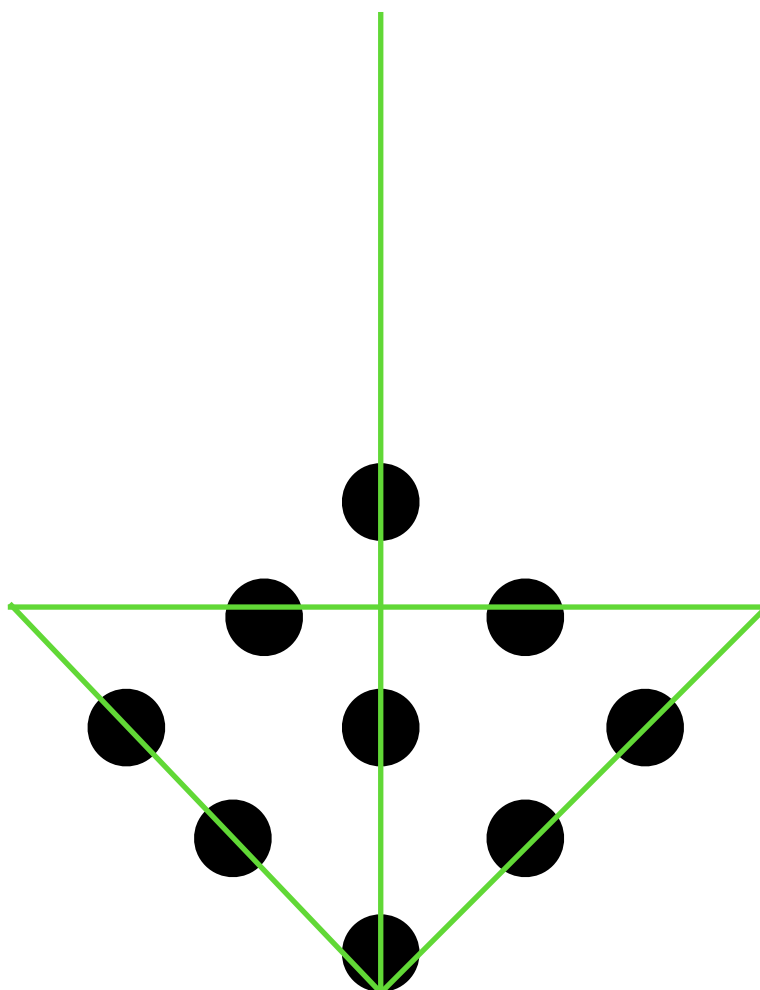
Esta obra de San Beda tuvo una influencia de magnitud inusitada y orientó, de modo inequívoco, toda la exégesis posterior en torno al Templo de Salomón. Encontramos sus referencias en los libros del monje Rabano Mauro y en la *Glosa Ordinaria* de Walafrid Strabón que influiría en la enseñanza monacal durante cinco siglos.

Tanto las *Gothic Constitutions* despreciadas por Anderson, como la contundente evidencia de una estructura simbólico-alegórica surgida en el seno de los monasterios benedictinos, han debido abrirse paso en contra de la corriente, resistidas a tres bandas: la ya mencionada ortodoxia andersoniana, la violencia antirreligiosa de la masonería liberal y el desvío guenoniano que nunca comprendió la verdadera esencia iniciática del cristianismo.

Sin embargo -y pese a todo- podemos afirmar que la masonería cristiana todavía está pie: Adhuc Stat!. Esta premisa, inscrita al pie de una columna truncada cuya base aún permanece firme, es el emblema del Aprendiz masón en el Régimen Escocés Rectificado, sistema que trabaja uno de los ritos masónicos cristianos que sobreviven invictos desde el siglo XVIII. La Masonería cristiana todavía está en pie.



Dentro de nuestro trabajo masónico nos enfrentamos a muchos símbolos que, aunque parezcan difíciles, requieren que desafíemos tanto al pensamiento como al conocimiento para comprender. La búsqueda es encontrar nuevas y mejores respuestas. Sin embargo, el verdadero desafío no es responder a las preguntas, sino a su aplicación práctica. Aquí tenéis la plomada.



(Seguiremos en el próximo número V)

